## ACTA No. 76 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., siendo las 14:00 horas del día 29 de Junio del año 2020, para realizar la Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción I y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P., JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, y la PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE **LISTA**.
- II. COMPROBACIÓN DEL **QUÓRUM LEGAL**.
- III. **Instalación** de la sesión.
- IV. LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO SU APROBACION, ASI COMO LA APROBACION DEL **DRDEN DEL DIA**.
- V. ANALISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE **SUBDIVISIONES DE PREDIOS** DE PERSONAS QUE ASI LO SOLICITAN.
- VI. ANALISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE **FUSIÓN DE PREDIO** DE PERSONA QUE ASI LO SOLICITA.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. **CLAUSURA** DE LA SESIÓN.
- I.- Desarrollo del punto número 1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ, Y PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.
- II.- Desarrollo del punto número II. El Lic. José de Jesús Quezada Rivera le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para instalar la presente Sesión por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.
- III.- Desarrollo del punto número III. El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.
- IV.- Desarrollo del punto número IV. Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera dar lectura al contenido del orden del día y al acta anterior, las cual son leídas y sometidas a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.
- V.- Desarrollo del punto número V. Análisis y en su caso Autorización de SUBDIVISIONES DE PREDIOS de personas que lo solicitan. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera cede la palabra al C. Isabel Torres Hernández quien explica lo relacionado con las subdivisiones: A) de Un predio Rústico denominado Rancho "Dos Cerros", perteneciente a los CC. Vicente Hervert Quezada, Copropietario (Octavio Hervert Salazar, José Alfredo Hervert Rivera y Ernesto Hervert Carranza), ubicado en el Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P., Con una superficie disponible de 73-22-37.00 HAS. Del cual se segrega Una fracción con una superficie de 0-33-99.00 HAS, B). Un predio Urbano perteneciente a la C. Martha López Gómez, ubicado en la Localidad El Huayal, en el Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P., Con una superficie disponible de 930.78 M2. Identificado como Lote Número 3, de la manzana 33, de la zona I Del cual se segrega Una fracción con una superficie de 94.71 M2. A nombre de la C. Martha Hernández López. C) Un

Museus







predio Rústico denominado Ex Hacienda "El Ciruelo", perteneciente al C. Abelardo Hervert Fernández, ubicado en La Localidad de Mesa del Macho en el Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P., Con una superficie actual disponible de 28-75-00.00 HAS. Del cual se segrega Una fracción con una superficie de 00-25-00.00 HAS, a nombre del C. José Pérez Torres. C) Un predio Urbano perteneciente a la C. Eva Hervert Posadas, ubicado en la Calle "Hermenegildo Galeana" anteriormente denominada "Hidalgo", en el Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P., Con una superficie actual disponible de 1,014.41 M2. Del cual se segrega Una fracción con una superficie de 751.86 M2, a nombre del C. Mariano Hervert Posadas. Una vez escuchadas las explicaciones de las subdivisiones, son sometidas a consideración del H. Cabildo siendo aprobadas por unanimidad.

V.- Desarrollo del punto número V. Análisis y en su caso Autorización de FUSIÓN DE PREDIO de persona que lo solicita. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera cede la palabra al C. Isabel Torres Hernández quien explica lo relacionado con la Fusión de Dos Solares Urbanos perteneciente a la C. Martha Hernández López, ubicados en la Localidad de El Huayal y anexos en el Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P.. Con las siguientes superficies: una de 94.71 M2 y la otra de 278.75 M2., Siendo un total de 373.46 M2., ubicado como lote No. 3, de la manzana 33, de la zona I de la localidad de El Huayal y anexos en el Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P. Una vez escuchada la explicación, es sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.

IX. Asuntos Generales.— Manifiesta el Secretario del H. Ayuntamiento que el C. Crescencio Rivera Guerrero, Presidente Municipal solicita hacer uso de la voz para dar a conocer lo relacionado con el Segundo Informe de Gobierno que Guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021. El C. Crescencio Rivera Guerrero manifiesta con respecto a las facultades y obligaciones que tiene como presidente municipal y con base al Artículo 70 Fracción XVII, que a la letra dice "Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo, a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule". Es por ello que solicito la autorización de este H. Cabildo para que inicien con los trabajos correspondientes para la elaboración del Segundo Informe de Gobierno que Guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021, una vez escuchada la explicación del C. Presidente Municipal, es sometida a votación siendo aprobado por unanimidad. Manifiesta el Secretario del H. Ayuntamiento que no Hay más asuntos generales que tratar por lo que da por terminada la presente sesión.

X.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 15:30 Quince horas con Treinta minutos del mismo día 29 de Junio de 2020, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, dio por CLAUSURADA la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fé. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José De Jesús Quezada Rivera.

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamento San Martin Chal

26. ERESCENCIO RIVERIX GUERRERO

SINDICO MUNICIPAL

C. DELFIND HERVERT SALAZAR

718 - 3377

WEBBE



## REGIDORES

C. MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS
PRIMER REGIDOR

C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA SEGUNDO REGIDOR

C. P. JEHÛ EULOGIO FÉLIX Tercer regidor

PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA CUARTO REGIDOR

ING. CELERUMO FÉLIX VÁZQUEZ QUINTO REGIDOR

PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
SEXTO REGIOOR

SECREGARIO DEL H-AYUNTAMIENTO

H AYUNTALENTO

S.MERO. JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA.

Japan